

EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

CON APROBACION ECLESIASTICA

Año V  Heredia, sábado 14 de octubre de 1906  N.º 232

"EL ORDEN SOCIAL"

DIRECTOR:

Presbítero Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

SECRETARIO:

Eduardo Chaverri

Calle del Carmen N.º 31 Apartado N.º 30.

Este periódico se publica los sábados. La suscripción por trimestre vale 75 cts.; el número suelto, 10 cts.

SANTO EVANGELIO

El de esta dominica es del capítulo XXII, versículos 1 al 14, según San Mateo:

En aquel tiempo, Jesús, prosiguiendo la plática, les habló de nuevo (á los príncipes de los Sacerdotes y á los Fariseos) por parábolas, diciendo: En el reino de los cielos acontece lo que á cierto rey que celebró las bodas de su hijo. Y envió sus criados á llamar los convidados á las bodas: más estos no quisieron venir. Segunda vez despachó nuevos criados con orden de decir de su parte á los convidados: tengo dispuesto el banquete: he hecho matar mis terneros y demás animales cebados, y todo está á punto: venid, pues, á las bodas. Mas ellos no hicieron caso; antes bien, se marcharon, quién á su granja, y quién á su tráfico ordinario. Los demás cogieron á los criados, y después de haberlos llenado de ultrajes, los mataron. Lo cual, oído por el rey, montó en cólera, y enviando sus tropas acabó con aquellos homicidas, y abrasó su ciudad. Entonces dijo á sus criados: las prevenciones para las bodas están hechas, mas los convidados no eran dignos de asistir á ellas. Id, pues, á las salidas de los caminos, y á todos cuantos encontréis convidadlos á las bodas. Al punto los criados, saliendo á los caminos, reunieron á cuantos hallaron, buenos y malos; de suerte que la sala de las bodas se llenó de gentes, que se pusieron á la mesa. Entrando después el rey á ver los convidados, reparó allí un

hombre que no iba con vestido de boda, y díjole: Amigo, ¿cómo has entrado tú aquí sin vestido de boda? Pero él enmudeció. Entonces dijo el rey á sus ministros de justicia: Atado de pies y manos, arrojadle fuera á las tinieblas, donde no habrá sino llanto y crujir de dientes. Tan cierto es, que muchos son los llamados, y pocos los escogidos.

CONSIDERACION

He aquí el sentido de esta parábola: el rey que celebró las bodas es Dios, el hijo, cuyas bodas celebró, es Jesucristo desposado con la Iglesia, á quien amó hasta derramar su sangre para santificarla; el banquete nupcial es todo el aparato de la doctrina evangélica, de los sacramentos, de las gracias y de los dones espirituales; los convidados que no quisieron ir son los judíos, llamados primero por Moisés y los profetas, luego por San Juan y Jesucristo, y después por los Apóstoles y discípulos del Señor, de los cuales á unos llenaron de ignominias, y á otros mataron. Pero el Rey de los reyes vengó estos desprecios enviando contra ellos los ejércitos de los romanos, mandados por Tito y Vespasiano, que, llevándolo todo á sangre y fuego y concurrendo el hambre y la peste, desbarataron á los homicidas y quemaron su ciudad. Teman de igual modo análogos castigos los opresores de la Santa Iglesia, porque de vez en cuando, las públicas calamidades son reveladoras de la indignación de Dios.

Propaganda masónica

Sabido es que la masonería es una sociedad secreta, es decir, que todos sus planes, sus maquinaciones, las desarrolla en el sigilo y á escondidas de las miradas de la gente

honrada y hasta de la policía de los gobiernos, aun de la secreta, y eso mediante los terribles juramentos que exige de sus adeptos.

Sabido es que los adeptos de la masonería se dividen en dos clases: los de los grados inferiores que no tienen otro conocimiento de la masonería sino en cuanto á las reuniones y tenidas públicas, á los banquetes y á las tontas señales de saludo y por último en cuanto á la contribución mensual ó trimestral que deben satisfacer los hermanos para sus *necesidades* (gastronómicas ó revolucionarias) esta primera clase de adeptos son en la masonería las *mansísimas ovejas* que no saben de la historia esa más que el título del forro.

Pero además hay los otros grados superiores de la masonería, desde el 18 ó Kadosch en adelante, en los cuales los juramentos sí son cosa de espeluznar á un zambo, y que se confieren sólo á los masones muy aprovechados en clerofobia é irreligión y á los que dejan ver el ojillo del alma atravesada. En esta otra clase de masonería la cosa ya no es chanza sino que ahí se jura *aplastar á la infame*, es decir á la Iglesia Católica, se blasfema contra el Pontífice Romano, y contra Cristo; y se fraguan en esos últimos grados masónicos las grandes conmociones sociales ó políticas que han hecho correr la sangre en las naciones: por ejemplo, la Revolución Francesa de 1793, la revolución italiana del 70 para quitar al Papa sus Estados Pontificios, la actual persecución á la Iglesia en Francia; la revolución del Ecuador que dió el poder al masón Alfaro; la persecución de 1884 á la Iglesia en Costa Rica. Estos masones de los grados superiores, sí que son

Masonazos de cuerpo entero

Y no como otros masones

Que no se ven en el suelo.

Sabido es también que la masonería es enemiga jurada del catolicismo, cuyo exterminio procura y por eso ella es la que enarboló el estandarte del odio á las comunidades religiosas y del amor incomparable *al laicismo* en la instrucción pública.

Sabido es que la masonería no se pára en pelillos para alcanzar sus fines y llega hasta el veneno ó el asesinato para eliminar las personas que le causan displiencia: ex. gr. el conde Rossi en Roma (ministro de Pío IX); García Moreno en el Ecuador y otros muchos más hasta en... [adivínelo el lector].

Sabido es que por ser de tal temple y tan aviesos fines, la masonería ha sido formalmente y terminantemente condenada por

la Iglesia Católica por órgano de los Pontífices Gregorio XVI, Pío IX, León XIII y otros más, hasta tanto que el católico que ingresare á la masonería queda *excomulgado* hasta los huesos en el momento mismo.

Pues bien, sabido como es todo esto, sepase también que se hace actualmente en Costa Rica y sobre todo en la Capital una propaganda activa y decidida para hacer ingresar en las filas de esa sociedad nefanda y reprobable, á cuantos jóvenes es posible, sobre todo maestros.

¿Dónde iremos á parar con una juventud y un magisterio masónicos, bien cogidos por tremendos juramentos, instrumentos dóciles unos y otros maliciosos instigadores de odio al catolicismo?

Y ¿cómo en un país civilizado podrá tolerarse una propaganda de ese género para una sociedad que por ser tenebrosa, que se esconde á las miradas de los que no son masones, y de la cual se conocen las perversas maquinaciones que ha hecho en otras partes y los malévolos fines que persigue, es por todo esto verdaderamente inmoral? Abran los ojos los padres con sus hijos y sepan que las alabanzas de la masonería, como sociedad caritativa y filantrópica etc., etc., y que apoya á sus miembros en todas partes, son músicas celestiales de los masones ignorantes de los grados bajos: pero la masonería alta y directora sabe y confiesa que la cosa no es así: y que uno de sus fines principales es perseguir por todos medios á la Iglesia Católica ó cuando menos ultrajarla, despreciarla y fomentar el laicismo en todas partes. ¡Alerta pues, y desconfianza para los masones mansos y que refieren dulzuras de la hermandad de mandil y tres puntos.

(Responsable: L. Cartín G.)

Energía cristiana

El Obispo de Mullin (Francia) Mgr. Dubourg, terminó la oración fúnebre de Mgr. Fallié es, dirigiendo una mirada al porvenir, en los siguientes términos: "Prepárense terribles acontecimientos; la separación no es más que un comienzo y como la primera señal de las hostilidades. La persecución religiosa va á acentuar su marcha y la crisis será terrible.

La Iglesia, que tiene el sentido de las oportunidades, ha beatificado, hace quince días á los Carmelitas de Compiègne, martirizados por su fé, y la historia, se ha dicho con razón, no es más que la perpetua repetición de los hechos.

Pero no importa, elevemos los corazones y venga lo que viniere. Cuando se tiene el honor de ser católico y bretón no se tiene miedo á los perseguidores, no se retrocede ante la creciente marea de la impiedad victoriosa, no se capitula ante los halagos ó las amenazas, no se pisotea su bandera, que es la Cruz de Cristo.

No se niega la noble divisa de su país, la muerte sí, si es preciso y de todo corazón, más el perjuicio, la traición y la felonía, jamás."

Si así pensaran, hablaban y procedieran todos los católicos franceses, los avances del liberalismo y de la masonería que hasta ahora han permitido con su indolencia, su carácter paniaguado en las elecciones, recularían nuevamente hasta el abismo. El catolicismo para triunfar no necesita de revoluciones á mano armada: bástale y sóbrale con la entereza y energía en el cumplimiento de sus deberes sociales de parte de los católicos.

OBITO

Un anciano meritísimo, honra y prez de la Sociedad Herediana acaba de bajar al sepulcro: el General don Matías Sáenz que después de dolorosa enfermedad soportada con la resignación del cristiano sincero y de recibir los últimos auxilios espirituales, cayó el miércoles último al despiadado empuje de la muerte, obedeciendo á la ley inmutable de los destinos humanos.

Fué el General Sáenz un excelente esposo, un padre modelo, un honrado ciudadano y un militar valiente y pundonoroso. Sus ascensos en la carrera de las armas los adquirió no por complacencias de sus superiores sino como justa compensación á sus méritos personales.

En la vida del General Sáenz registráanse páginas muy brillantes: en la campaña contra el filibusterismo cubrióse de gloria en los campos de batalla combatiendo con denuedo por la autonomía de nuestra nación; así como después ya en su senectud fué también infatigable en sus luchas por el republicanismo honrado.

En el desempeño de los diferentes cargos públicos que el Gobierno le confiara fué siempre cumplido y esacto, lo que se llama un empleado ejemplar.

Sus honras fúnebres que se verificaron el jueves revistieron la suntuosidad que correspondía á tan distinguido difunto. El cortejo salió á las 12 m. de la iglesia parroquial seguido del Sr. Ministro de la Guerra, que presidía el duelo, de los oficiales que en la noche habían dado guardia el cadáver, de otros muchos distinguidos jefes militares, gran número de personalidades amigas del extinto y finalmente del ejército de infantería y artillería, precedido de la música marcial de esta plaza.

Dios consuele á toda su familia á quien acompañamos en su justo dolor, no dudando que en ella se perpetuará la práctica de las virtudes que hicieron del General Sáenz un miembro tan connotado de nuestra sociedad.

DOÑA ERESVIDA v. DE SOLERA

El Orden Social lamenta profundamente la muerte de esa estimable señora y presenta á sus excelentes hijos que la lloran su muy sentido pésame.

Doña Eresvida sufrió por más de 20 años, de parálisis general y siendo así una mártir de su enfermedad, fué siempre un modelo de paciencia y conformidad con la voluntad de Dios y pasaba sus días orando al cielo por sus hijos y por la Parroquia.

¡Dios haya premiado su heroísmo de paciencia y su conformidad con gloria inmortal, como le premió en el mundo con una familia excelente, honrada, virtuosa, cristiana y bendecida por la suerte en el trabajo.

LOS TRABAJOS DE LA CARCEL

Al inaugurarse el Gobierno del Sr. Licenciado González Víquez varias construcciones que se hallan paralizadas, han recibido importante impulso reemprendiéndose los trabajos sin perjuicio de las nuevas obras de utilidad pública que también se han empezado. Y lo interesante es, que esa actividad en nuestro país casi inusitada, se ha hecho sentir simultáneamente en varias localidades de la República.

Así por ejemplo, en nuestra provincia vemos acometidos con decisión los trabajos de mejora del Cuartel, continuación de la Cárcel, arreglo de la calle que conduce á Barba, etc.

Hoy vamos á ocuparnos únicamente y á la ligera, de la Cárcel, que visitamos el domingo último.

Es ésta, si mal no recordamos, obra que se emprendió durante la Administración Rodríguez. Acometida por cuenta de la Municipalidad del Cantón Central, los trabajos se empezaron y continuaron á paso de tortuga y con razón, por cuanto nuestro Ayuntamiento nunca ha estado muy boyante de recursos.

Concluidas las celdas del departamento de varones, dos saloncitos y un local transitorio para el Alcaide, la Municipalidad dispuso trasladar ahí los presos del local de la antigua Cárcel, quedando el edificio estacionario y sin traza de proseguirse su construcción, hasta ahora que mediante los buenos oficios del actual Gobernador de la Provincia don Pedro Zumbado, el Supremo Gobierno tomó á su cargo, de la mejor buena voluntad, el continuar el edificio.

Hará mes y medio, que el nuevo trabajo se emprendió al cuidado del Sr. don José Rigi ni y ya se puede observar la gran cantidad de labor realizada. En la sección de mujeres, que es la parte que por ahora se ha continuado y que apenas tenía como la mitad de las paredes levantadas, ya se han cerrado los arcos de las puertas y ventanas y recibido toda la altura indicada por el plano, no esperándose más que la madera para procederse á colocar la techumbre. Y es de advertir que todo este

trabajo se ha verificado con gran economía por cuanto la cantidad que para él se votó únicamente es de ₡ 200 mensuales y de ella debe distraerse el valor de los materiales y el saldo de los operarios.

Si el trabajo, como esperamos, prosigue con la misma actividad, muy en breve tendremos concluido ese sólido y elegante edificio que será ornato importante de esta ciudad.

Permítasenos, pues, felicitar al Señor Gobernador, bajo cuya acertada inspección se está llevando á cabo la obra y al Sr. Rigi ni por la buena dirección que á los trabajos ha sabido imprimir.

Creemos muy justo cerrar estas notas dando las gracias al Sr. don Pedro Oller por su fina atención de llegar el día que visitamos la Cárcel, y sacar dos vistas en que aparecen el director de los trabajos el editor y secretario de este periódico y don Manuel Salas, que también en esa ocasión nos acompañó.

TRIUNFÓ LA JUSTICIA

Por sentencia del Juez 3º de 1ª instancia de San Salvador, don José Leiva, fueron absueltos los Presbos. Vilanova y Arguedo en la acusación que contra ellos había establecido el propietario de La Caricatura, según dimos cuenta en nuestro número de la semana anterior.— ¡Gracias á Dios que resplandeció la justicia!— ¿Qué dirán ahora los señores jurados de marras?

Enviamos con todo nuestro corazón nuestras felicitaciones tanto á los Presbos. Vilanova y Arguero como al juez recto y justiciero que pronunció esa deseada sentencia que tanto le honra.

CRONICA

—En La República un señor Alvarado hace la apología ó acto de desagravio del espiritismo á proposito de las cuchufletas que la prensa centroamericana ha tenido para los espiristas salvadoreños con motivo de haber anunciado éstos enfáticamente que el General Regalado no había fallecido cuando estaba ya bien muerto. Trabajo inútil! El espiritismo es una lata que ha llevado ya bastantes gentes al manicomio.

Añadiremos como nota curiosa que La República ha declarado últimamente y *una vez por todas* q' en su sección de comunica-

cados cualquier hijo de vecino puede exponer lo que gana le dé y sin miedo de nada en cuestión de ideas. Sin embargo, ellos, los de la empresa, continúan siendo los católicos fervientes de siempre. Qué criterio! (Oh el utilitarismo!)

—El jueves anterior, once de los corrientes, celebró su onomástico la muy amable y distinguida matrona herediana doña Delfina Zamora v. de Ulloa.

La dirección de este semanario que tiene con ella deuda de grande estimación y gratitud se complace en presentarle con esa ocasión la más sincera felicitación y hace votos porque el cielo la conserve llena de vida, de alegría y bienestar, largos, muy largos años.

—Ayer en el Match de foot-ball de las 8 a. m. el Club "Juventud Domingueña" venció al Club "Cristóbal Colón" y en el otro Match que se verificó enseguida obtuvo el triunfo el Club "La Libertad" sobre "El Renacimiento". Sigán Uds. desafiando, muchachos de Heredia, á ver si algún día logran la victoria. . . . Eso sí ensayen con tiempo por lo que pueda suceder.

—El sábado último falleció el señor don Zacarías Quesada, después de una larga y penosa enfermedad. Con tal motivo presentamos nuestro pésame sentido á su familia.

—El huracán que el domingo azotó la parte E. de la ciudad crispó un poco los nervios á algunas viejecitas. Es cierto que hizo algunos daños, pero no revistió los terroríferos caracteres con que se le describe en algunos diarios de información de la capital. No hay que exagerar!

—Á consecuencia de las fuertes lluvias que han caído últimamente en gran parte del país, en la noche del 10 creció de tal manera la corriente del Río de la Barranca, que arrastró, destruyéndolo el hermoso puente de hierro sobre ese río. Dicho puente tenía 105 metros de extensión y representa una pérdida de ₡ 300.000.

—Murió con muerte de buen cristiano, fortalecido con los Santos Sacramentos el distinguidísimo Ingeniero costarricense D. Alberto González, á quien la Patria es deudora de prominentes servicios, entre otros el trazado del ferrocarril al Pacífico y otras obras más, de utilidad general.

Fué siempre hombre modesto, honrado y cristiano. ¡Descanse en la paz de Dios!

—La Sociedad Costarricense de Seguros de Vida señaló el término del 15 del actual al 5 de noviembre próximo para satisfacer la cuota correspondiente á la defunción del socio Rafael Vargas Villafranca, que cotiza ₡ 2.00.

—Por error de copia se imprimió la charadita que aparece en la página 7^a faltándole el último verso que es como sigue: "Sino una linda *todo*." Ténganlo en cuenta los aficionados.

DE ALAJUELA

—El martes de la semana pasada falleció en ésta doña Atanasia v. de Ruiz, matrona por mil títulos digno ornato de nuestra sociedad, quien miraba en ella la madre de una distinguida familia, modelo por el trabajo y la honradez. Era doña Atanasia, de alma bondadosa, siempre amable y simpática para todos los que tuvimos la dicha de tratarla; el recuerdo de sus virtudes si perpetuará en el seno de esta sociedad que hoy deplora la desaparición de una de sus más ilustres señoras. A su apreciable familia presentamos la nota sincera de nuestro profundo pesar; que la resignación cristiana, que acompañó siempre á la extinta, sea el bálsamo consolador que consuele á la familia doliente.

—El día del Santo de Asís, hubo una hermosa fiesta en la cárcel pública. Más de veintidós reos recibieron los Santos Sacramentos de la confesión y comunión. La Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul les obsequió sabroso almuerzo. Merece el Sr. Cura nuestra entusiasta felicitación por ser el iniciador de tan caritativa fiesta, así como la importante Sociedad de San Vicente, que con su incansable presidenta la señorita Traquilina Vargas, secunda en todo los piadosos y humanitarios sentimientos del Sr. Cura.

El mosaico de la iglesia avanza rápidamente, ya cubre más de la mitad de nuestro vasto recinto sagrado.

La calidad del ladrillo no puede ser mejor, lo mismo que por lo vistoso y elegante; pronto estará concluido teniendo así nuestra ciudad una iglesia bien arreglada, en la que con toda decencia se celebren los divinos oficios del culto católico.

—Mucho nos alegramos de ver restablecida de su penosa enfermedad á la preciosa señorita María Cristina Cabzas hija

del Sr. diputado don Ramón L. Cabezas; que continúe mejor son nuestros deseos.

—En la Escuela Superior de Varones, se da una clase especial para enseñar la fabricación de sombreros de pita y demás objetos que se hacen en esa fibra. Es un paso que se da en ésta en el sentido de ensanchar toda industria nacional; ojalá los alumnos se aprovechen en esta clase de trabajos sobrado útiles y prácticos. Amantes de la provincia quisiéramos para ella todo el apoyo que tiende á la vida comercial é industrial. Alajuela necesita de más movimiento; hoy por hoy sus alcances son cortísimos, todo está paralizado y no hay alguna empresa que imprima vida á esta monótona y estacionaria situación.

Los frutos del famoso "ramal", aun no se palpan y la ciudad continúa en su letargo.

—El Doctor don Joaquín Berrocal, cuenta ya con numerosa clientela, en los pocos días que lleva de prestos sus servicios, en esta ciudad; no podía ser de otra manera, dada su reconocida competencia y exquisita cultura; nos complacemos en felicitarlo y desearle larga permanencia entre nosotros.

CORRESPONSAL

8 de octubre de 1906.

DEL NARANJO

Falleció ayer la estimable señora doña Agueda Jara, esposa que fué de don Judas Corrales, y madre del muy entusiasta y progresista don Arcadio Corrales, á quienes junto con sus familias y demás deudos les deseamos resignación cristiana.

CORRESPONSAL

8 de octubre de 1906.

DE GRECIA

Espléndida y hermosa en toda la asepección de la palabra fué la festividad de la Virgen del Rosario que ayer se celebró aquí. Daba gusto, y de santo entusiasmo se llenaba el alma al contemplar aquel cuadro encantador, tan bello, tan sublime! mirando tantas fervorosas almas que después de purificadas en el Tribunal de la peniten-

cia, por dos veces llenando el comulgatorio en la misa de siete, se llegaban ansiosas á unir su corazón con el encendido fuego del divino amor....

¡Ay! ¡Como se extasiaba mi alma remontándose á las regiones de lo etéreo! Como por transparente velo parecíame ver con los ojos del espíritu á la soberana Reina de los Angeles María Santísima, Madre de Dios y Madre, amparo y consuelo de todos nosotros miserables pecadores; parecíame, digo, verla sosteniendo en sus purísimas manos innumerables coronas tejidas de hermosas y blancas azucenas, tantas cuantas fueron las almas que dignamente recibieron el Cuerpo y la Sangre del Dios humanado, Jesucristo verdadero Dios y verdadero Hombre.

Como nadie si no es por sí propio puede sentir las delicias que experimenta una alma cuando se confiesa bien, yo invito á todos aquellos enemigos de la confesión á que á guisa de ensayo, poniéndolo por obra, digáis: Voy á confesarme todos los meses siquiera por el término de un año, (siñendoos desde la primera vez á las prescripciones que nuestra amorosa madre la Santa Iglesia nos manda) por que ¿quién será el temerario que se imponga un año y asegure si antes de un mes no tendrá que comparecer al tribunal del Supremo Juez, quien por pronunciado el fallo condenatorio no deja lugar de apelación? Pero bien, presindiendo de esto) yo aseguro, sin temor de equivocarme que al fin del año diréis: ¡O Dios mío! infinitas gracias te doy por haberme inspirado tan feliz idea! Ya hoy son tan fuertes los lazos de amor que me unen á Tí, que me es de todo punto imposible separarme de tu lado en todo lo restante de mi vida. Ya no escucharé de tu boca aquellas terribles palabras con que despacháis á los réprobos al lugar del llanto y la desesperación; ya me parece que al presentarse mi alma ante tu divino acatamiento, veré tu semblante risueño, y con toda la emoción y ternura de un cariñoso Padre, con los brazos abiertos, al estrecharme contra vuestro corazón me diréis: ven hijo mío, ven á gozar del Reino Celestial: que desde el principio de los tiempos tengo preparado para tí, y para todos aquellos que con todas veras me aman y me sirven.

CORRESPONSAL

8 de octubre de 1906.

ENTRETENIMIENTOS

CHARADITA

¡Oh que placer me dió
Mi hermosa *tres cuarta*,
Al verla junto al mar,
En *prima, dos, tres* cogiendo,
Y cantando, en *tercia*.
Ella, jamás será, una
Media *prima, dos, tres, cuarta*.

E.

Anagrama:

¡O tu divisa de mártir, es la armonía!

A.

Solución á la charadita del N° anterior: *Rescodo*. Al anagrama: *Rosalina Morales de Flores*. Enviaron soluciones á la charadita: Trinidad de Sáenz, María L. de Alvarado, Isabel Flores, Clementina Moya, Lola Sandoval, Eugenia García, Herminia Bonilla S., Margarita Rodríguez S., Lic. Víctor Trejos, Ruth Chaverri, Joaquín Alvarado, Jesús González P., (San Antonio). Al anagrama: Trinidad de Sáenz, Juana de Villegas, María L. de Alvarado, Celia de Quesada, María J. de Chaverri, Elena Hernández C., Rosa Herrera C., Graciela Herrera, Luz Fonseca, Florinda Cortés S., Margarita Rodríguez S., Isabel Flores, Herminia Bonilla S., Marta Rodríguez S., Antonia Bonilla, Martina Vargas S., (Naranjo) Eloísa Arias B., (Atenas) Dora Lizano M., Aurelia Pacheco, Eugenia García G., Lola Sandoval, M. Ester Ramírez Z., Angélica Ramírez Z., Lic. Víctor Trejos, M. de J. Salas, Juan M° Solera O., Otoniel Flores, José Cordero Z., José Ramírez, J. Joaquín Alvarado, Miguel Chaverri E., A. Madrigal B., A. Ramírez Z.

Premios.—El de la charadita correspondió á doña María L. de Alvarado y el del anagrama á la señorita Elena Fernández C.

Advertencias.—1° Las soluciones solamente se recibirán hasta el jueves en la tarde.—2° No se publicarán entrenimientos que no veagan acompañados de la respectiva solución.

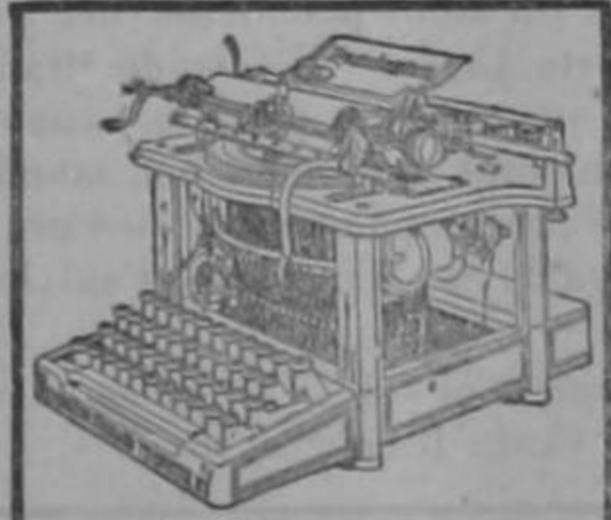
AVISO

Vendo las siguientes fincas: Una casa en el Centro de esta villa, y como media manzana de terreno cultivado de café; otra casa y terreno cultivado de café, caña y potrero, como de tres manzanas en San Pablo de este cantón; otra finca de caña y café de dos manzanas y media aproximadamente

sita en San Pedro de este cantón; otra finca de café, caña y potrero, como de dos manzanas y media en San Pedro de este mismo cantón. Para pormenores entenderse con su dueño en Barba.

Frco. de Jesús Ruiz

Barba, 24 de septiembre de 1906.



UNA

Maquina de Escribir

REMINGTON

hará en un día completo el más completo trabajo que no resultaría en ninguna otra escritura á máquina.

Y no en un día de trabajo, únicamente. DIA por DIA, AÑO por AÑO, una REMINGTON continuará rindiendo el más eficaz y consolador servicio.

WYCKOFF, SEAMANS & BENEDICT

(Remington Typewriter Company)

327 BROADWAY, NEW YORK

AGENTE EN COSTA RICA:

ANTONIO LEHMANN

SAN JOSÉ

NIGOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos eléctricos de su profesión. Especialidad en el tratamiento de dientes de los niños. Extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cuna ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 4ª, 170 varas al Sur del Banco de Costa Rica, San José.

LA EDUCACION

Librería y Papelería de Manuel V. Blanco



Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de Artículos de Escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios etc., etc.

¡¡¡OJO! Ya llegó el Cuaderno de Escritura Vertical, por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

AVENIDA CENTRAL. SAN JOSÉ.

VENDO

2 cafetales situados en "La Breña"; uno de 1 manzana y $\frac{1}{4}$, contiguo al de doña Michaelina de Fonseca, que antes fué de Don Manuel Dobles; el otro es de $\frac{1}{2}$ manzana y está entre propiedades de Lino García y Chico Chavarría, calle en medio.

Higinio Sandoval

Simeón J. Jiménez

ofrece sus servicios como Profesor de Piano

Imprenta y Papelería

de Luis Cartín G.

Ejecución de toda clase de trabajos tipográficos. Expendio de útiles escolares y de oficina.

 Precios módicos

Aprendan la Telegrafía

Vendo dos aparatos telegráficos, que garantizo, á los interesados, útiles á todo aprendizaje, en el servicio de líneas cortas; también ofrezco mis servicios como comisionista para pedidos al extranjero. Los que deseen obtener su retrato ampliado, al lapiz disfumino, artículos de joyería, legítima ó de imitación, cadenas para señoras y caballeros, relojes de bolsa, mesa, escritorio y pared, de níquel, plata ú oro, navajas de barba, regalos para bodas, diamantes corta vidrios y toda clase de objetos correspondientes á este ramo, pueden hacer sus consultas y ver diseños impresos de los artículos aludidos, dirigiéndose á

Eloy Ramírez V.

S. Joaquín de Heredia, 18 de agosto de 1906

AVISO

Compro monedas de oro antiguas del país y sellos usados de correo.

Me encargo de hacer pedidos al extranjero, de toda clase de objetos de fantasía, joyas, relojes, etc.; también puedo pedir cualquier otro artículo, siempre que pueda venir como paquete postal. Todo pedido lo haré en condiciones favorables al público.

Estoy á las órdenes de quienes se dignen favorecerme con este género de encargos, en la Agencia del Ferrocarril.

Heredia, agosto de 1906.

Israel Blanco C.

AVISO

A los consumidores de los cigarrillos *Eureka* se hace saber que se venden solamente en La Eureka, frente al parque de esta ciudad, y en la sucursal en el Mercado.

Saturnino Meléndez

Heredia, 31 de agosto de 1906.

Imprenta de Luis Cartín G.